

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo****Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 3.049/2013

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 19/2013, Libex: 1591

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Francisco Izquierdo Herrera y otros, con domicilio en Plaza de Andalucía, número 12, Bajo en Villafranca de Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Pago "Dehesa del Guadatin", parcelas n1 y 4 del Polígono catastral nº 3 en el término municipal de Villafranca de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a fincas rurales.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión aérea a 25 kV de tensión, con una longitud de 30 m y conductor 47AL 1/8-ST1A. Centro de transformación tipo intemperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 3 de abril de 2103.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.